

PROVISIONAL

S/PV.3181

8 de marzo de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3181a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 8 de marzo de 1993, a las 16.05 horas

Presidente: Sr. McKINNON (Nueva Zelanda)

<u>Miembros:</u> Brasil	Sr. SARDENBERG
Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. CHEN Jian
Djibouti	Sr. OLHAYE
España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Estados Unidos de América	Sra. ALBRIGHT
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. LADSOUS
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. HATANO
Marruecos	Sr. SNOUSSI
Pakistán	Sr. MARKER
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
Venezuela	Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.05 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CAMBOYA

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA APLICACION DE LA RESOLUCION 792 (1992) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (S/25289)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo de Seguridad tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 792 (1992) del Consejo de Seguridad, que figura en el documento S/25289.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/25376, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas previamente por el Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los otros siguientes documentos: S/25133, carta de fecha 20 de enero de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas, y S/25366, carta de fecha 4 de marzo de 1993 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no escucho objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Antes de someter a votación el proyecto de resolución, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. LADSOUS (Francia) (interpretación del francés): Mi delegación se siente complacida ante la perspectiva de la aprobación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. El texto de dicho proyecto de resolución se concentra esencialmente en las elecciones que se celebrarán en Camboya, que constituyen la piedra angular del proceso de paz y uno de los objetivos esenciales de los Acuerdos de París, que pusieron en marcha la operación más ambiciosa de las Naciones Unidas en toda su historia. En consecuencia, resulta indispensable que en esta etapa el Consejo de Seguridad asuma un compromiso unánime.

Ante todo, nos sentimos complacidos por el hecho de que se haya respetado el cronograma establecido para dichas elecciones, y mi delegación reafirma su plena confianza en la capacidad de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), que ya ha cumplido una labor notable, para la organización de elecciones verdaderamente libres y justas.

En nuestra opinión, el proyecto de resolución envía una señal política clara a todas las partes camboyanas, en el sentido de que no tienen más opción que la de respetar las normas de la democracia. No se tolerará el recurso a la violencia. El Consejo de Seguridad avalará el resultado de las elecciones, naturalmente con la condición de que las Naciones Unidas las hayan declarado libres y justas, y seguirá brindando su apoyo a la asamblea constituyente que surgirá de dichas elecciones, así como también al proceso de redacción de una constitución y de establecimiento de un gobierno para todos los camboyanos.

La comunidad internacional brindará entonces su apoyo a las autoridades establecidas de conformidad con la constitución. Ello constituye un compromiso a largo plazo de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad. Por ese motivo, no podemos ser indiferentes con respecto a lo que ocurra en Camboya con posterioridad al escrutinio.

Asimismo, queremos recordar firmemente a todas las partes camboyanas que han asumido el compromiso de respetar el resultado del escrutinio, y las exhortamos a que se atengan a ello.

La campaña electoral se iniciará dentro de algunas semanas. Seguimos sumamente preocupados por los actos de violencia y de intimidación cometidos en ese país. En consecuencia, formulamos un llamamiento a la tolerancia, a la moderación y a la madurez política del pueblo y de los dirigentes de los

partidos camboyanos con el fin de que las elecciones se puedan desarrollar en el clima político neutro estipulado y requerido en virtud de los Acuerdos de París.

Mi delegación hace totalmente suyo el recordatorio formulado por el Secretario General en el sentido de que incumbe a los camboyanos la responsabilidad primordial de restaurar la paz y la estabilidad en Camboya. Ello es cierto tanto hoy como mañana. Las Naciones Unidas intervinieron a solicitud de los propios camboyanos, y en ningún caso podrán sustituirlos si ellos carecieran de voluntad política.

Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Un poco tardíamente desearía aprovechar esta oportunidad para felicitarlo a usted, Señor Presidente, por asumir la presidencia del Consejo de Seguridad y para agradecer a su predecesor, el Embajador Snoussi, la forma extraordinaria con que presidió el Consejo durante un mes sumamente laborioso, aunque fuera el más corto del año.

Mi delegación acoge con sumo beneplácito el proyecto de resolución que obra en nuestro poder. En particular, celebra la confirmación por el Consejo de las fechas establecidas para la elección de la asamblea constituyente por el Consejo Nacional Supremo. Este es un elemento clave en la aplicación de los Acuerdos de París y nos agradó especialmente que fuese posible llegar a este acuerdo en el Consejo Nacional Supremo y que ahora lo avale el Consejo de Seguridad. Estas serán las primeras elecciones jamás organizadas en su totalidad por las Naciones Unidas, y es muy bueno que se celebren a tiempo, tal como se previó en los Acuerdos de París, a pesar de todos los obstáculos que ha habido en la aplicación de esos Acuerdos.

Mi delegación también quiere felicitar a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) por la labor realizada hasta ahora. Ha habido un éxito notable en el empadronamiento de electores, como nos recuerda el informe del Secretario General, y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados también ha realizado una labor considerable al repatriar a una gran cantidad de refugiados que pasaron tantos años en la frontera con Tailandia.

Pero, por supuesto, queda mucho por hacer si se han de aplicar tan completamente como sea posible los Acuerdos de París. Es fundamental que se adopten todas las medidas posibles para impedir la intimidación de los partidos políticos en el proceso electoral. Confiamos mucho en que la APRONUC redoble sus esfuerzos en ese sentido.

Es importante que todas las partes trabajen por el éxito del resultado de las elecciones y no interrumpen la labor de la APRONUC en los próximos meses. A este respecto, la detención de algunos miembros del personal civil y militar de la APRONUC por los khmer rojos ha sido especialmente reprobable. Esperamos que no se repita en las próximas semanas antes de las elecciones.

En el mismo contexto, nos inquietó muchísimo la evidencia de que personal vietnamita, aun reconociendo que en pequeña cantidad, permanece en las fuerzas armadas del Estado de Camboya.

Según los Acuerdos de París todas las partes están obligadas a respetar la celebración de elecciones libres y justas y su resultado. Nos agrada por ello que el Consejo afirme que hará todo lo posible para que estas elecciones no solamente tengan éxito sino para que también lo tenga el proceso que resulte de ellas.

En última instancia corresponde a los camboyanos lograr la reconciliación y preparar el terreno para el futuro de su país. Es de fundamental importancia que la asamblea constituyente, una vez elegida, complete sus tareas de redactar una nueva constitución y crear un nuevo Gobierno en el tiempo que se le ha asignado: tres meses.

Por supuesto, reconocemos que la situación en el período comprendido entre la elección de la asamblea constituyente y la formación de un nuevo Gobierno será especialmente incierta y frágil y que ello se verá acentuado por el hecho de que los khmer rojos optaron por excluirse a sí mismos de esta parte del proceso de París. Por tanto, aguardamos con mucho interés las recomendaciones del Secretario General sobre cómo superar mejor este período preservando al mismo tiempo intacto todo el proceso acordado en París.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. CHEN Jian (China) (interpretación del chino): Señor Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por asumir la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Estoy convencido de que con su rica experiencia y talento diplomático tendrá usted éxito al dirigir la labor del Consejo durante este mes. También deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Snoussi, Embajador de Marruecos, quien dirigió la labor del Consejo de Seguridad durante el mes pasado con notable habilidad.

China siempre ha sido partidaria de la aplicación total de los Acuerdos de París sobre la cuestión de Camboya y de la realización de la reconciliación nacional de Camboya. Los Acuerdos de París son el resultado de los esfuerzos

concertados de las distintas partes de Camboya así como de la comunidad internacional y constituyen por tanto la base para un arreglo político global de la cuestión de Camboya. Sólo cuando los Acuerdos de París se apliquen plenamente y cuando todas las partes en Camboya participen plenamente en el proceso de paz se podrá garantizar el éxito del proceso de paz en el país.

Respecto a las dificultades y divergencias que surgen de la aplicación de los Acuerdos de París, siempre hemos sostenido que deben resolverse mediante los esfuerzos conjuntos de las partes interesadas a través de la consulta y el diálogo. No somos partidarios de ninguna acción que vaya contra los Acuerdos de París. Esperamos que el arreglo pacífico de la cuestión de Camboya y la reconciliación nacional auténtica se logren mediante el empeño conjunto de todas las partes camboyanas bajo la guía de la Autoridad de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) y la dirección del Príncipe Sihanouk.

Es un paso importante en el proceso de paz de Camboya la celebración de elecciones para la asamblea constituyente de conformidad con los Acuerdos de París. A nuestro juicio, el establecimiento de un ambiente político neutral es un factor clave para asegurar una elección libre y justa en Camboya. Hemos observado que se ha realizado cierto progreso en la preparación de las elecciones en Camboya. Sin embargo, es lamentable que, como lo ha señalado correctamente el Secretario General en su informe, haya habido constantemente violencia originada por motivos políticos y que todavía haya que establecer un ambiente político neutral. Exhortamos a la APRONUC a que tome todas las medidas prácticas y eficaces para crear el ambiente político neutral necesario para asegurar la celebración de elecciones libres y justas. Instamos a las distintas partes de Camboya a que realicen esfuerzos positivos con este fin.

Es de interés universal la cuestión de cómo mantener la paz en Camboya después de las elecciones de mayo y de cómo construir una Camboya independiente, soberana, unida y pacífica. China ni desea ver el resurgimiento de la guerra civil en Camboya ni apoya a ninguna parte que recurra a la fuerza. Lo que apoyamos es la realización de una reconciliación nacional auténtica. Creemos que en esta importante coyuntura de la historia de Camboya el Príncipe Sihanouk, como líder del pueblo de Camboya, desempeñará un papel importante en el logro de la paz y la reconciliación nacional. También esperamos que los esfuerzos de la comunidad internacional conduzcan a la realización de este objetivo.

Basándose en la posición que he declarado, la delegación china votará a favor del proyecto de resolución que obra en nuestro poder.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de China por las amables palabras que me ha dirigido.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/25376.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 810 (1993) del Consejo de Seguridad. Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que quieran hacer declaraciones después de la votación.

Sra. ALBRIGHT (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Quiero sumar mi voz a los que le han felicitado por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad; espero con interés trabajar con usted. También quiero felicitar cordialmente al Embajador Snoussi por su notable dirección del Consejo el mes pasado.

Es una satisfacción para los Estados Unidos haber votado a favor de esta resolución que marca otro hito en el camino hacia el logro del objetivo principal de los Acuerdos de París. Ese hito permitirá al pueblo de Camboya celebrar elecciones libres y limpias. A pesar de los muchos problemas, se han hecho grandes avances hacia ese objetivo.

Instamos a todas las partes a que no vuelvan a violar la cesación del fuego y a que pongan fin de inmediato a los ataques o detenciones del personal de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC). Pedimos a todas las partes que cooperen plenamente con la APRONUC para garantizar el fin de la intimidación política y la violencia y para establecer el medio político neutral conducente a la celebración de elecciones libres y limpias.

Los Estados Unidos observan con satisfacción que la celebración de elecciones en mayo será sólo un paso hacia el objetivo final de crear una Camboya pacífica y democrática. Para que las elecciones tengan éxito y se logre

la reconciliación nacional, es necesario que todas las partes en Camboya estén dispuestas a respetar los resultados. Hacemos un llamamiento a todas las partes a que dejen de lado la hostilidad que las ha dividido y que ha causado tanto sufrimiento y padecimiento al pueblo de Camboya.

Al votar a favor de la resolución nos hemos comprometido a apoyar únicamente al Gobierno que surja de las elecciones como única autoridad legítima para toda Camboya.

Finalmente, los Estados Unidos quieren rendir homenaje al Presidente del Consejo Nacional Supremo, Príncipe Sihanouk, y al Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Yasushi Akashi, por su valiosa contribución a la causa de la paz y la democracia en Camboya. También queremos expresar nuestro respeto y admiración a los hombres y mujeres de la APRONUC, así como al pueblo de Camboya, que han demostrado mediante su participación y acciones su deseo de lograr una Camboya pacífica, independiente y democrática.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias a la representante de los Estados Unidos por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Al ser esta la primera vez en que me dirijo al Consejo en este mes, quiero expresarle mi más calurosa felicitación por haber asumido usted la Presidencia del Consejo durante el mes de marzo. También quiero manifestar la gratitud de mi delegación al Embajador Ahmed Snoussi, por la manera ejemplar en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de febrero.

El Japón quisiera expresar su satisfacción por la aprobación unánime de la resolución, que facilitará el proceso de paz de Camboya, ahora que entra en una fase crítica. Se han logrado avances importantes en la aplicación de los Acuerdos de París a pesar de la difícil situación que sigue prevaleciendo en Camboya. Me refiero en particular a la campaña nacional de empadronamiento de votantes, que ha tenido mucho éxito, y a la repatriación de los refugiados, que se ha realizado mucho más fácilmente de lo que se había pensado.

Es evidente que estos logros se deben en gran medida al compromiso y a la energía del Secretario General y de su Representante Especial en el cumplimiento de su ardua tarea. El Japón quiere rendir homenaje al Secretario General y a

su Representante Especial, y les reitera su firme apoyo en su permanente empeño por la paz en Camboya.

Esta resolución contiene una serie de elementos importantes que abordan, de forma constructiva, los problemas que han ido surgiendo en el curso del proceso de paz. Un elemento al que mi país atribuye gran importancia es la decisión del Consejo Nacional Supremo de que las elecciones para la asamblea constituyente se celebren del 23 al 27 de mayo de 1993. El Japón espera que la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) continúe tomando todas las medidas necesarias para crear y mantener un medio político neutral.

Como se dice en la resolución, el Consejo de Seguridad refrendará los resultados de las elecciones siempre que las Naciones Unidas certifiquen que han sido libres y limpias, y apoyará plenamente a la asamblea constituyente que se establezca en consecuencia.

El Japón aprovecha esta oportunidad para hacer un llamamiento a todas las partes en Camboya a que respeten los resultados de las elecciones, lo cual es fundamental para el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Camboya.

La seguridad del personal de la APRONUC es motivo de continua preocupación para mi país. Por ello, reiteramos la exigencia del Consejo de que todas las partes tomen todas las medidas posibles para salvaguardar la vida del personal de la APRONUC en el país y para garantizar que no se realicen actos hostiles contra dicho personal.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante del Japón por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. VORONTSOV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso): La delegación rusa acoge con beneplácito la aprobación unánime por el Consejo de Seguridad de una resolución encaminada a garantizar el éxito final de la operación de las Naciones Unidas en Camboya. Nos parece de especial importancia lograr el consenso en temas tales como el apoyo a la celebración de elecciones en Camboya dentro del calendario fijado por el Consejo Nacional Supremo, a saber, del 23 al 27 de mayo, y la disposición del Consejo a apoyar plenamente a la asamblea constituyente, la constitución que se habrá de redactar y la formación de un nuevo gobierno para toda Camboya.

Valoramos mucho los esfuerzos de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) en el cumplimiento del mandato que se le confió en virtud de los Acuerdos de París, a pesar de ciertas dificultades sustanciales surgidas sobre todo por la falta de cumplimiento por el Partido de Kampuchea Democrática de las obligaciones que le imponen los Acuerdos de París, entre otras en relación a la participación en las elecciones a una asamblea constituyente.

En el momento actual, en que queda tan poco tiempo hasta las elecciones de mayo, es importante apoyar y reforzar la dinámica positiva en el proceso preelectoral y garantizar un medio político neutral así como la cooperación de todas las partes en Camboya con la APRONUC en el logro de los objetivos fundamentales de los Acuerdos de París.

Respecto a la cuestión que aquí se ha presentado relativa a la búsqueda por la APRONUC de tres personas que puedan incluirse dentro de la definición recientemente aprobada por la APRONUC de personal militar extranjero, creemos que no revestirá mayor importancia y que el denominado problema de las tres personas lo podrán resolver con éxito las propias partes de Camboya.

Consideramos que en la etapa actual tiene particular importancia la cuestión de la seguridad del personal de la APRONUC y de todo el personal internacional en Camboya. A este respecto, recalcamos que es responsabilidad de todas las facciones en Camboya garantizar la normalidad de las actividades de la APRONUC.

También hay que dar atención prioritaria a los problemas que entraña el mantenimiento de la seguridad en el país durante el período posterior a las elecciones, antes de que se forme el nuevo Gobierno y de que termine el mandato de la APRONUC. Nos felicitamos de la intención del Secretario General de someter recomendaciones al Consejo en este sentido.

Para terminar, quisiera recalcar nuestra disposición a cooperar con todas las partes en los Acuerdos de París para poder completar con éxito la plena aplicación de dichos Acuerdos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera formular ahora una breve declaración sobre este tema en mi calidad de representante de Nueva Zelanda.

Nueva Zelanda se felicita de la aprobación de esta resolución por el Consejo. Camboya tiene una importancia especial para los países de la región de Asia y el Pacífico y, por lo tanto, es una cuestión a la que mi país otorga gran importancia.

El desempeño del papel de las Naciones Unidas en Camboya involucra la participación de un gran número de países, incluidos muchos que no están ahora entre los miembros del Consejo de Seguridad. La gestión del proceso de paz por el Consejo en nombre de las Naciones Unidas debe, por tanto, a nuestro juicio, tener en cuenta las perspectivas de los demás miembros, sobre todo de los países que tienen personal en Camboya. Esto será aún más importante cuando, merced al apoyo de todas partes en Camboya, lleguen a su fin el proceso de paz y la participación en él de las Naciones Unidas.

La tarea que se le ha confiado a las Naciones Unidas en Camboya es nueva, innovadora y onerosa. Por lo tanto, no es del todo sorprendente, que los acontecimientos no hayan ocurrido tan fácilmente como se había esperado en un comienzo. Sin embargo, el progreso alcanzado en la aplicación de los Acuerdos de París y de las resoluciones anteriores del Consejo sobre Camboya, ha sido, a

juicio de mi país, significativo y debe contar con el apoyo del Consejo de Seguridad, como lo refleja la resolución que acabamos de aprobar.

Nueva Zelanda acoge con beneplácito el hecho de que todos los miembros del Consejo hayan votado a favor de la resolución y que por lo tanto exista un acuerdo general sobre la situación que prevalece ahora en Camboya y sobre las medidas que hay que tomar para adelantar el proceso de paz. A nuestro parecer, los elementos clave de la resolución son: El ímpetu hacia las elecciones, que ya se ha demostrado en los progresos hechos en la aplicación del proceso de paz, y que debe mantenerse; la obligación de la APRONUC y de todas las partes en Camboya de garantizar que la campaña electoral se lleve a cabo en un ambiente político neutral, con acceso equitativo a los medios de información para todos los partidos; la cesación completa por todas las partes en Camboya de actos de violencia, amenazas e intimidación, así como de actividad militar ofensiva; la necesidad de que las elecciones sean libres y justas y de que las Naciones Unidas así lo certifiquen; el reconocimiento de que son los propios camboyanos quienes tienen la responsabilidad real del proceso de paz y de su futuro, incluida la redacción de una constitución y el establecimiento posterior de un Gobierno para toda Camboya, y es evidente que la seguridad del personal de la APRONUC debe respetarse y que debe permitirse que el personal lleve a cabo su mandato sin sufrir interferencias.

Para Nueva Zelanda, el que el Consejo haya aprobado esta resolución por unanimidad reafirma el hecho de que el proceso de paz para Camboya cuenta con el pleno apoyo de la comunidad internacional que este Consejo representa. Esa es una contribución oportuna que puede ofrecer el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el éxito de las elecciones que se van a celebrar en mayo y la posterior formación del Gobierno camboyano.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.35 horas.